



## LLAMADO CONCURSO

### GAIA-ANTÁRTICA: Conocimiento y Cultura antártica

#### ANTECEDENTES GENERALES

La Universidad de Magallanes llama a concurso para proveer **cuatro** cargos a contrata como investigadores/docentes con especialidades en temas antárticos, contemplados dentro del Convenio de Desempeño “GAIA-ANTARTICA: Conocimiento y Cultura antártica” recientemente adjudicado por parte del MINEDUC. Los candidatos deberán unirse a un grupo interdisciplinario de docencia, investigación y vinculación con el medio en materias antárticas radicado en la Universidad de Magallanes. Los cargos concursables contemplan las siguientes líneas de especialización:

1. Ecología marina
2. Geología
3. Sociología
4. Derecho

La duración del contrato será por un período de tres años, prorrogables en caso que la producción científica esperada supere las metas impuestas en el Convenio de Desempeño.

#### REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

- a) Poseer el grado académico de Doctor en las respectivas especialidades indicadas previamente, al momento de efectuar la contratación, obtenido en un programa acreditado, nacional o extranjero.
- b) Tener experiencia demostrable en actividades docentes universitarias, de investigación y de vinculación con el medio, con participación en proyectos científicos, ponencias en congresos y publicaciones científicas en revistas de corriente principal.
- c) Demostrar experiencia y capacidad de manejo de personal, formulación de proyectos y conocimiento actualizado sobre actuales tendencias de la temática antártica.
- d) Demostrar tener una red de contactos nacionales e internacionales que le permita insertar un proyecto de I+D en la Universidad de Magallanes.

- e) Ser capaz de formular, implementar y ejecutar programas de investigación y desarrollo unido a la formación de recursos humanos en materias antárticas.
- f) Contribuir al diseño y ejecución de programas docentes de pregrado y postgrado en materias antárticas.
- g) Contribuir al diseño, sometimiento a concurso y ejecución de programas de investigación en materias antárticas.
- h) Contribuir a la disseminación de conocimiento antártico a nivel regional, nacional e internacional.
- i) Tener capacidades de comunicación y de trabajo en equipo.
- j) Poseer cualidades personales asociadas a la eficiencia, asertividad, flexibilidad y amplitud de criterio para realizar el trabajo.
- k) Dominio de los idiomas inglés y castellano, hablado y escrito.
- l) Capacidad de manejo y resolución de conflictos.
- m) Es deseable experiencia post-doctoral.

#### **RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS DE LOS CARGOS.**

1. **Ecología Marina.** Se deberá demostrar :
  - a) Doctorado en Ecología, con especial dedicación a la ecología marina.
  - b) Experiencia comprobable en proyectos de investigación desarrollados en Antártica en temas que involucren aspectos de ecología marina.
  - c) Experiencia comprobable en publicaciones científicas en revistas de corriente principal con temas de ecología marina antártica en especial.
  - d) Participación en redes nacionales e internacionales relacionadas con la investigación en temas de ecología marina antártica.
2. **Geología.** Se deberá demostrar:
  - a) Doctorado en Geología, de preferencia con especialización en geofísica.
  - b) Experiencia post-doctoral deseable.
  - c) Habilidad para obtener fondos concursables.
3. **Sociología. Se deberá demostrar:**
  - a) Doctorado en Sociología, o disciplinas afines.
  - b) Conocimiento en el uso y aplicación de programas computacionales SIG y de metodologías cuantitativas y cualitativas de investigación social.
  - c) Experiencia deseable en estudios sociales o geográficos en regiones de latitudes altas o polares.
4. **Derecho.** Se deberá demostrar:
  - a) Doctorado en Derecho, con especialidad en Derecho Internacional de Antártica.
  - b) Experiencia demostrable en procesos de negociación y adopción de decisiones en materias antárticas e internacionales y en sistemas regulatorios complejos.
  - c) Experiencia demostrable en la participación y dirección de equipos de trabajo, multidisciplinarios e interdisciplinarios.

#### **ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA LA POSTULACIÓN**

1. *Curriculum vitae*, que incluya descripción de cargos ocupados, proyectos adjudicados, publicaciones, título de las tesis guiadas, entre otros aspectos.
2. Acreditar todos los aspectos incluidos en el CV sometido al concurso.

3. Incluir dos cartas de referencias que avalen la experiencia como investigador en temas asociados a Antártica.
4. Disponibilidad para asumir el cargo el 01 de abril del 2013.
5. Fundamentar por escrito las motivaciones que le llevan a postular al cargo, indicando su potencial aporte al Convenio de Desempeño.

#### **PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS PARA EL CARGO**

Los antecedentes serán evaluados por una comisión *ad-Hoc*, nombrada por el Comité Ejecutivo del Convenio de Desempeño.

La Universidad de Magallanes se reserva los derechos a declarar desierto este concurso en forma total o parcial.

**1. Plazo de Envío de antecedentes: hasta el 8 de Febrero de 2013**

**2. Disponibilidad para asumir el cargo: A partir del 1 de abril de 2013**

**3. Envío de postulaciones:** Los antecedentes curriculares debidamente respaldados deberán ser enviados vía correo electrónico a:

Dr. Juan Oyarzo P. ([juan.oyarzo@umag.cl](mailto:juan.oyarzo@umag.cl)) con copia al Dr. Carlos Ríos ([carlos.rios@umag.cl](mailto:carlos.rios@umag.cl))